

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPRENTA S.A., CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2010.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Julio del año 2010, siendo las doce horas, en el local de la compañía, se reúnen los señores accionistas.

HUERTA ARCE PEDRO PABLO como propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

HIDALGO HUERTA FRANCISCO XAVIER S A como propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

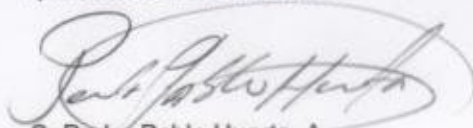
Preside la sesión el señor Ing. Francisco Hidalgo Huerta como Presidente AD HOC de la compañía y actúa como secretario el señor Burgos Martínez Saúl. El señor Saúl Burgos M. al constatar que se encuentra presente la totalidad de los accionistas, elabora una lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de LA LEY DE COMPAÑIAS, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

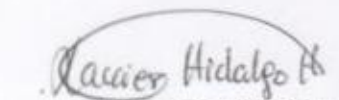
- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de las compañías por los ejercicios económicos 2009.
- 2.-Conocer y aprobar el informe del Comisario, sobre los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2009.
- 3.-Conocer y aprobar el Balance General, correspondiente a los ejercicios económicos del año 2009

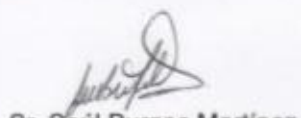
Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre los puntos del orden del día, y toma la palabra el Sr. Gerente General y Presidente AD HOC de la Junta General de Accionistas Ing. Xavier Hidalgo Huerta, quien manifiesta que la compañía en los años 2009, se realizaron todas las gestiones para mejorar su producción, no permitió el desarrollo esperado, por lo cual la compañía no incremento sus ingresos, adjunta lo Estados Financieros para su revisión. La Junta General de Accionistas decide aprobar por unanimidad.

La Junta General de Accionistas, analiza el informe presentado por el señor comisario, luego de su lectura decide aprobar por unanimidad el informe correspondiente al ejercicio económico por el año 2009.

No habiendo otro punto que tratar el PRSIDENTE AD HOC de la compañía, concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, el PRESIDENTE AD HOC, decide declara terminada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firma como constancia de su aprobación al orden del día.


Sr. Pedro Pablo Huerta - A
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA


ING Francisco Hidalgo H.
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE AD HOC


Sr. Saúl Burgos Martínez
SECRETARIO